

EL TELEGRAFO 1-DICIEMBRE 2009

principales en el Cantón Píezaso, Provincial de Pastaza ciudad Píezaso, República del Ecuador, pero podrá establecer sucursales, agencias o establecimientos dentro del País o fuera de él.
Guayaquil, 27 de noviembre de 2009
Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Nºv. 29-30 Dic. (16329)

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE BREM BURBANO RODRIGUEZ EQUIPOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA. POR EL DE BREM CIA. LTDA. Y REFORMA DE SUS ESTATUTOS.
1. ANTECEDENTES: BREM BURBANO RODRIGUEZ EQUIPOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, el 17 de marzo de 1995. Aprobada mediante Resolución No. 1002 de 27 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de marzo de 1995.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN: La escritura pública de cambio de denominación de BREM BURBANO RODRIGUEZ EQUIPOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA. por el de BREM CIA. LTDA., y la reforma de sus estatutos otorgada el 17 de noviembre de 2009 ante el Notario Octavo del cantón Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-Q-09-004989 de 27 de noviembre de 2009.
3. OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor PATRICIO BLADIMIR BURBANO ENRIQUÉZ, en su calidad de GERENTE de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN: La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-Q-09-004989 de 27 de noviembre de 2009 aprobó el cambio de denominación de BREM BURBANO RODRIGUEZ EQUIPOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA. por el de BREM CIA. LTDA. Ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de denominación referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como: acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN: Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de BREM BURBANO RODRIGUEZ EQUIPOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA. por el de BREM CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los tres días corridos desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan en participación un conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el conocimiento, modificará o comunicará según el caso a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y proveerá medida sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere modificada, case inscripción en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
Falsedad de la presente escritura pública se reforman los artículos primero

DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Superintendencia de Compañías
15 DIC. 2009
EXTRACTO
CAU

EXTRACTO
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ALEMANIAMOTORS S.A.
La compañía ALEMANIAMOTORS S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Septiembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.09.004897 de 24 de Noviembre de 2009.
1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MOTORIZADOS.
Quito, 24 de Noviembre de 2009 00017
Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
(15426)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PILEGGI CONSTRUCCIONES C. LTDA.
Se comunica al público que la compañía PILEGGI CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., aumentó su capital suscrito en NOVENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 17 de septiembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-Q-09-0007152 el 16 de noviembre de 2009.
El capital actual es CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en DOS MILLONES CINCUENTA MIL participaciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas.
Guayaquil, 16 de noviembre de 2009
Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
(15416)

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA PAUL DE MAR S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN QUEVEDO Y REFORMA DEL ESTATUTO.
1. ANTECEDENTES: La compañía PAUL DE MAR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 19 de abril de 2002, aprobada mediante Resolución No. 02-GJ-0003473 el 14 de mayo de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de mayo de 2002.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN: La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía PAUL DE MAR S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Quevedo y reforma del estatuto, otorgada el 11 de agosto de 2009, ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-Q-09-0007259 de 20 de noviembre de 2009.
3. OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor abogado Guillermo Años Barrera, en su calidad de Presidente, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
4. CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN: La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-Q-09-0007259 de 20 de noviembre de 2009, aprobó el cambio de domicilio de la compañía PAUL DE MAR S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Quevedo y reforma del estatuto.

EXTRACTO
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CRIBATEST ORIENTE CIA. LTDA.
La compañía CRIBATEST ORIENTE CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 04 de Noviembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.09.004948 de 26 de Noviembre de 2009.
1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00.
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA ASESORIA, CONSULTORIA, PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES.
Quito, 26 de Noviembre de 2009
Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA
NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
(15421)

FUNCIÓN JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS
JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL
Junio No. 0832320090407
GUAYAQUIL, 04 de Noviembre del 2009, a las 9:26:10
CITACIÓN
A: RINAÓN JAIRO MUTHRE RUIZ.
LE HAGO SABER: Que por sobre he conrespondido a esta Jorlicatura el conocimiento de la demanda de Concurso de Acredores planteada en su contra por la COMPAÑÍA ECUACOMP S.A. CORPORACIÓN ECUATORIANA DE INVERSIÓN MES SOCIEDAD FINANCIERA EN LIQUIDACIÓN, cuyo extracto de la misma y auto judicial, son del tenor siguiente: